

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono 741

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Año XXVII

Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ

Viernes 23 de Julio de 1920

Director: FELIX AZZATI

Núm. 10.235

CASA TORRÓ PEREZ PUJOL, 10

Se ponen á la venta:

800 velos tul seda, conefas surtidas, de	7 pesetas á	2-50
800	8	4
800	14	6
800	18	8
50 mantillas blanda, rizadas, blancas, Madrileña, de	150	á 25 y 40
Medias seda, transparentes, á	8-30	par. Precio único

Regalamos 50.000 abanicos Liquidamos más de UN MILLÓN de retales blancos

Durante los días de FERIA, saldaremos á precios casi regalados, importantes partidas en LANA para trajes de señora; VICUNAS, FRESCOS y ESTAMBRES, para trajes de caballero, en la GRAN CASA DE Saldos de CANUT y SORIANO (Sociedad en Comandita) Pl y Margall, 40 (frente al teatro Ruzafa) Visiten esta casa y se convencerán de que no tiene rival en precios

LA TRAGEDIA DE MURCIA

La guardia civil mata á un obrero y hiere gravemente á otro

Dos obreros pobrísimos que iban en busca de trabajo, son tomados por dos criminales y tiroteados por la guardia civil

Lo que no dejó oír la censura.

Después de dos días de incomunicación telefónica, debida á una avería material, pudimos ayer recibir nuestra información telefónica de Madrid, pero intervenida por la censura de modo tan necio, que llegamos á pensar en alguna avería mental, sucesora de la que ocasionó la anterior incomunicación.

Nuestro corresponsal se esforzó por transmitirnos detalles de la tragedia ocurrida en Murcia, donde un sargento de la guardia civil y otro individuo del mismo Cuerpo mataron á un obrero honradísimo e hirieron gravemente á otro, á los que confundieron con dos fugados de presidio. No pudimos oír á nuestro corresponsal. Lo impidió la censura que se ejerce en Teléfonos, con tal furia y mentecatez que llegó á mutilar las declaraciones que sobre el suceso hizo el señor Bergamín. Es escandaloso é incomprensible, que un funcionario anónimo impida que lleguen á los periódicos las noticias que el ministro de la Gobernación facilita á los periodistas para ser publicadas.

Nada se ha conseguido con ejercer la censura de modo tan arbitrario, sino retrasar por unos minutos el conocimiento de la verdad e inferir un evidente perjuicio á la Prensa valenciana. A los pocos momentos de salir á la calle los periódicos locales de la mañana, sin la noticia intervenida estúpidamente por la censura, se voceaban por Valencia los diarios madrileños con una información detallada de los trágicos sucesos de Murcia.

¿A qué se debe este régimen de excepción contra la Prensa valenciana, este ataque á la libertad de imprenta, á los intereses del público y á los de las empresas periodísticas de Valencia, en beneficio tan sólo de determinados diarios madrileños? Esta falta de equidad nos indigna. Es bochornoso que se ejerza la censura, pero lo es más aún cuando se ejerce con privilegios irritantes.

Ayer recibimos los periódicos de Madrid, de Barcelona, de Murcia, de otras muchas capitales con la información que á Valencia no dejó llegar la censura. ¿Por qué? Nos la explicamos, aunque no la justificamos, ni menos aplaudimos, en momentos de grandes perturbaciones sociales. Obedece entonces á un criterio de gobierno, de debilidad de poder, con el que no estamos conformes, pero que tiene ya fuerza de costumbre entre los vicios constitucionales y la indignidad civil de España. Pero, ¿existe alguna justificación para que la censura intervenga en noticias sobre hechos aislados, de crueldad brutalidad, aunque el que los cometa perezosidad á la guardia civil?

Un sargento de la guardia civil y otro individuo del mismo Cuerpo, vestidos de paisano, perseguían á dos fugados de presidio. Dos obreros, pobrísimos, de honrados antecedentes, habían ido en busca de trabajo á Murcia. No lo encontramos. Un amigo de ellos les socorrió pobremente. Con unas monedas, á pie por la carretera, marcharon á comer á una taberna. Había allí pan y queso, manjares caros para los desgraciados obreros. Compraron unas ebollas y otros alimentos de escasa fuerza nutritiva. Mientras los comían, se ven sorprendidos por dos individuos—los dos guardias disfrazados—y brutalmente tiroteados. Este es el hecho, hijo de un error lamentable, como dicen todos los periódicos, pero también consecuencia de la impunidad con que quedan otros errores parecidos. Cae muerto un obrero y herido gravemente el otro. ¿Se detendrán? La nota oficial dice que sí. Nos parece lógico que lo hicieran y que tomaran á los guardias disfrazados por dos atracadores. Lo cierto es que los obreros no llevaban armas y que el tiroteo lo hicieron los guardias sin la menor piedad para el que huía ni para el que quedó tendido en el suelo.

Esto que podemos decir hoy, no nos lo dejó decir ayer la censura. Protestamos de ello y de los sucesos, que parecen una triste continuación de la trágica leyenda escrita por el abuso del poder público en España y de la que tenemos en Valencia manifestaciones bien dolorosas y recientes: los sucesos de las Alamedillas de Serranos y la tragedia de Sueca. Debe iniciarse una cuidadosa depuración de estos hechos. Nada pedería con ello el prestigio de un Cuerpo, al que no puede alcanzarse responsabilidad alguna por tener en su seno

Entre el elemento obrero la excitación es grande, asegurándose que mañana irán á la huelga en señal de protesta.

En la Casa del Pueblo ondea la bandera enlutada, proponiéndose sus elementos directivos solicitar del juez la entrega del cadáver del obrero muerto, para velarlo.

ECOS

Ayuntamiento

Celebrará hoy á las diez de la mañana, sesión extraordinaria.

El orden del día, que consta de 277 dictámenes, no ofrece gran interés.

El Gobernador y la reventa

Como no podía menos, el Gobernador recibió ayer la denuncia que hacía EL PUEBLO acerca de los abusos en la reventa de billetes para las corridas de toros, y dijo sobre el particular á los periodistas:

«He sabido que en años anteriores se ha hecho un abuso intolerable de la reventa de billetes para las corridas de toros, y he ordenado que se ejerza una vigilancia especial para cortar este escándalo.

Los revendedores autorizados, con patente de la delegación de Hacienda, podrán efectuar la reventa en las inmediaciones de la plaza, pero no en las calles ni en cafés, bars ni otra clase de establecimientos, y estos revendedores autorizados no podrán cobrar más que un sobrepago de 20 por 100 del valor de las localidades.»

Luego el Gobernador añadió que el público debe cooperar á la acción de la justicia, requiriendo á los agentes de la autoridad cuando el revendedor exija más del 20 por 100, advirtiéndole que el revendedor que sea puesto á su disposición, no tendrá ganas de volver á abusar de los compradores.

Todo eso está muy bien, señor Sousa, pero no ha de tener eficacia alguna. Porque conocemos á fondo la materia—á los revendedores y á quienes más ó menos encubiertamente los amparan—, cuidamos ayer de escribir de suerte que aquéllos no se burlasen de nosotros, suponiéndonos unos listos: no, nosotros sabemos bien que para obligar á ese puñado de hombres á actuar como servidores del público, mediante un estipendio que les permita vivir decentemente, lo primero que se necesita es tener autoridad, más aún moral que ejecutiva. Y este es el caso como nos hacía ayer observar el amigo de un revendedor de categoría:—Ustedes, por lo visto, ignoran que los revendedores, además de la patente, pagan otra contribución no estatuada; vamos, que han de engrasar varias ruedas; durante la temporada teatral, 300 pesetas por teatro y mes, y en cuanto á los toros, aparte la obligación de sostener los abonos todo el año, unán 5,50 pesetas cada uno por corrida de toros, 3,50 por novillada y dos por becerrada. ¿Cree usted que en tales términos el negocio, se puede dar una localidad numerada con el 20 por 100 de aumento?

—Claro, y á eso apuntábamos en nuestra denuncia, cuando decíamos que no se podría meter en caja á los revendedores.

Comprenderá el señor Sousa que sus órdenes podrán acatarse, pero lo que es cumplirse.

Desé hoy una vuelta por los puntos estratégicos que ocupa la reventa y verá si se cuidan mucho ellos y los agentes de la autoridad de cumplir lo dispuesto por el Gobernador.

Esto no quiere decir que no cojan mañana ó los días de toros á algún infeliz vendiendo alguna entrada y lo trinquen y lo pongan á disposición del Gobernador. Pero á los peces gordos, á los que han sacado miles de pesetas de localidades, á esos no les echará nadie el guante.

No pueden, no pueden.

De la Alcaldía

El Alcalde señor Samper ha recibido una cariñosa carta del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, expresando en nombre de la directiva de dicha Asociación su gratitud por haberse asociado al duelo que la pérdida del maestro de periodistas Mariano de Cavia ha producido.

El señor Samper recibió ayer un telegrama dándole cuenta de la imposibilidad de que llegaran los caballos para el Concurso Hípico, si no se conseguía fueran facturados en Teuel en el tren correo.

Inmediatamente telegrafió al jefe de la estación de dicha ciudad y al de movimiento de la Central de Aragón, logrando allanar esta dificultad, y, efectivamente, ayer llegaron los caballos en el correo.

El Alcalde señor Samper, se viene preocupando estos días del alumbrado en los puentes.

Anoche ya lució el del puente de la Trinidad, y el próximo lunes el de Serranos.

El señor Samper ha dirigido un oficio al gremio de cortantes participándole que sin haber precedido acuerdo de la Alcaldía, autorizada por la Junta provincial de Subsistencias, no pueden aumentar el precio de la carne.

Al mismo tiempo advierte que ha dado las órdenes oportunas para que sea multado con 50 pesetas todo aquel industrial que venda la carne á mayor precio del convenido últimamente.

Aparte de las gestiones que independientemente vienen realizando patronos y obreros panaderos con respecto al descanso semanal y dominical, el Alcalde ha rogado á los patronos que durante la Feria no se deje de trabajar ni un día, para que el público no carezca de pan tierno.

Respecto al pleito de los dueños de barracas de baño, con esta delegación de Hacienda, el Alcalde ha recibido hoy un telegrama del ministro respectivo, en el que dice éste que se han pedido informes al delegado para resolver en justicia; pero advierte que las casetas de bañistas deben tributar por el epígrafe 68 de la tarifa segunda del reglamento de la contribución industrial.

El señor Samper ha celebrado una conferencia con el director de la Compañía de Tranvías, logrando de éste que diariamente se riegue el camino Hondo del Grao.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b de la tercera disposición transitoria del real decreto de 28 de Mayo próximo pasado, quedan expuestas por término de 15 días á partir del 22 de los corrientes las listas electorales de esta entidad, en el domicilio de la misma, calle del General Tovar, número 1, durante las horas de nueve á dos.

—El secretario, Francisco de P. Nogué.

Asimismo comunica este organismo á los señores propietarios urbanos que desde que se publicó el real decreto sobre contrato de inquilinato, está haciendo el conveniente estudio jurídico, económico y social sobre tan importante disposición y con este motivo se encuentra á su vez en relación con las demás Cámaras de la Propiedad Urbana de las principales capitales de España.—Valencia 22 Julio 1920.

Casa del traje único

A los empleados de la Compañía del Norte, Correos y tranvías.

Se les comunica que esta casa les hace trajes á plazos y al contado, desde 35 á 400 pesetas; trabajo fino.

Nota.—Esta casa tiene al frente dos expertos cortadores de primera.

Caballeros, 10, entresuelo, junto á la calle de Avelanas.

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico trasatlántico uruguayo

RIVERA (de 12.000 toneladas)

saldrá de Valencia, el 23 del actual, admitiendo CARGA y PASAJE de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: JUAN BAUTISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepón, 18 1.º (Cabañal), VALENCIA, Teléfono 3.187.

PERALES y C.

JOYERIA

PAZ, M G. TELEFONO 40

Una información... trasnochada

Cómo se ejerce la censura

Del modo y forma como se ejerce la censura gubernativa en nuestra ciudad, puede servir de ejemplo lo ocurrido con motivo de la sentencia recaída en el proceso por el asesinato de los guardia civiles Francisco González y Marcelo Peromingo.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina dijo la última palabra en aquel proceso, alterando la sentencia del Consejo de Guerra habido en Barcelona.

La vista, así como la sentencia, fué conocida en esta ciudad por los periódicos de Madrid. La autoridad gubernativa impedía á los vecinos de Barcelona que los hechos fuesen referidos por los periódicos locales, y esta misma autoridad permitía que se vendiesen públicamente en la ciudad los periódicos de Madrid que publicaban extensas informaciones de los hechos de referencia.

Y á tal extremo llegó la parcialidad de las autoridades barcelonesas, que impidió que la Prensa local publicase los detalles relativos al cumplimiento de la sentencia, por cuya causa las gentes hubieron de enterarse por la relación que de la misma hicieron los periódicos de Madrid.

En esta manera de entender las cosas de Barcelona, radica la principal causa del eterno divorcio con los gobernantes. Constantemente nos vemos sometidos á una tutela y á un tratamiento de inferioridad que repugna á los catalanes, como repugna á todas las personas dignas.

Prescindiendo de que los detalles del cumplimiento de dicha sentencia no constituirían otra cosa que un tema de actualidad y su divulgación no envolvía ningún peligro social, por cuanto el sindicalismo nada tenía que ver con el asesinato de los guardias, aun prescindiendo de este importante extremo.

¿Cómo podía nunca justificarse que se impidiese la publicación por los periódicos barceloneses de unos hechos que publicaban los periódicos de Madrid, que sin restricción ninguna circulaban por Barcelona?

Ya lo hemos dicho: es la constante miopía de los gobernantes y la vejeación constante que engendra la eterna protesta de Cataluña.

La misión del reportero

En cumplimiento de un deber que muchas veces resulta desagradable y percatado de que la actualidad lo demandaba, en vísperas del cumplimiento de la triste sentencia, e reporter examinó sus pasos al domicilio de ejecutor de la justicia, y llevó á cabo una información que la censura tachó totalmente de la encontrar, el que leyere, algunos por menores sumamente interesantes.

Rogelio Pérez

En la calle de Riera Alta, número 42, vive el hombre encargado de ejecutar la última pena. Acompañados de nuestro fotógrafo nos presentamos el jueves por la tarde en el domicilio del hombre rojo.

Subimos hasta el principal y oprimimos el timbre de la puerta.

Conosamos que instintivamente un temblor supersticioso hizo vibrar nuestros nervios.

La puerta se abrió y un hombre de mediana estatura, vestido con una blusa azul y cubierta la cabeza con una gorra armada, apareció en el umbral.

—¿Rogelio Pérez Vicario?—preguntamos.

—Yo soy—nos contestó el hombre.

—¿Usted?—se nos escapó involuntariamente, y en seguida añadimos para que el hombre no comprendiera cuanto significaba aquel usted. Venimos á verle para hacerle algunas preguntas y tener, en su gusto de charlar con usted.

Pero al fijarse nuestro personaje en el tripode y la máquina fotográfica del compañero que con nosotros venía, nos dijo malhumorado:

—Nada tengo que hablar con ustedes, ustedes son seguramente periodistas y yo no quiero nada con ustedes, aunque les agradezca la atención de su visita.

—Le diré á usted, señor Pérez, sólo intentamos saludarle... esto es lo dijimos con el más melifluido acento.

—Bueno, pues pasen ustedes.

Y pasamos. La casa es pobre. Entramos en una habitación amueblada pobremente, con una gran cama de matrimonio, un sofá desatado, una mesa de zapatero y unas sillas de tapicería sucias y viejas. A la luz que entraba á raudales por un balcón que da á la calle, examinamos al placer al terrible ejecutor de la justicia. Es un hombre de unos 54 años, de estatura regular, ojos hundidos y pequeños, pero vivos y encendido, pómulos abultados y salientes, cabeza grande de degenerado, sostenida por un cuello estrecho y alto. Un bigote poblado y rubio, acaracoladas sus guías, la nariz chata, con exageración, la boca grande, hundido el pecho, largos los brazos y las manos y los pies grandes.

Viste un pantalón de dril gris y cubre su cuerpo con una blusa azul, que le llega casi á los pies, calzados con alpargatas. Por el descolore de la blusa se ve un mandil de zapatero. Nos ofrece una silla y nos sentamos. Pasamos nuestra mirada por la habitación. En el centro de la gran cama un chiquillo de unos dos años duerme placidamente. Entra en el cuarto una mujer con un niño de pecho en los brazos. Es morena cetrina, tendrá 49 años, y á pesar de la perfección de sus facciones, tiene un no sé qué trágico en su fisonomía.

Da las buenas tardes, y encarándose con el fotógrafo, le dice:

—¿A una cara tan fea como la de ese—señala á su marido—viene usted á retrar á? Pero ¿no comprende que esa gente le insulta?—le dice á su esposo.

—Tú te callas—manda el hombre—yo sé lo que tengo que hacer; á mí no me retrata nadie. ¡Ay de aquel que se atreva á publicar mi fotografía!—nos dice retador.

Procuramos calmarle y lo conseguimos á

Su historia

Algo dueños de la situación, procuramos averiguar su historia, pero receloso y sobre aviso el Rogelio, tuvimos que valerlos de mil ardidés para ganar cualquier detalle suelto. Nos habían dicho que era de Burgos, y en Burgos hicimos recabar la conversación.

Hemos vivido en Burgos, le dijimos; conocemos allí á mucha gente; es un pueblo que nos gusta mucho. Aparentamos no recordar cualquier detalle de calles ó de personas y nuestro hombre confesó que había nacido allí. Le pudimos sonacar, siempre con rodeos y artimañas, que en su juventud había sido empleado en un hospital, como camillero y mozo de sala de autopsias. Averiguamos luego que fué mozo de café durante una temporada; que en política hizo en Burgos la que representa el señor Aparicio, ó sea la política conservadora, pasando después al campo liberal. Nos aseguró que era amigo del conde de Romanones.

Tiene cinco hijos, pequeños todos, y está casado con una santanderina llevada desde niña á Burgos.

Su nombramiento de ejecutor de la justicia.—La influencia de Romanones.

Al llegar aquí, la cara de Rogelio Pérez Vicario se iluminó de vanidoso orgullo. Como quien pronuncia un discurso, accionando y en tonos declamatorios, nos hace historia de su nombramiento.

Cuarenta y nueve solicitudes se cursaron solicitando la plaza que él desempeña hoy. Eñire esos cuarenta y nueve solicitantes hubo cinco que poseían títulos universitarios. Influencias mí se pusieron en juego para conseguir la prebenda (1) Altos políticos é influentes magistrados apadrinaban á cada uno de los candidatos. El tuvo la influencia del conde de Romanones y triunfó, siendo nombrado verdugo de Barcelona.

—Y ocurrió que, cuando vine á tomar posesión—nos cuenta con macabra ironía—y llegué á la Audiencia, en donde mejor que en parte alguna sabían la lucha encarnizada que para lograr el nombramiento que me acordaron había tenido lugar, creían que yo sería por lo meos un personaje importante. Cuando me dí á conocer, su sorpresa no fué poca y of que susurraban en catalán: «¿Si es un pagés, no es més que un pagés...!» ¡Qué majaceos!

—¿Y cómo diablos se le ocurrió á usted gestionar ese... «empleto»?—

—Pues ya ve usted—nos dice vacilando—hay que vivir, y, al fin y al cabo, es un oficio como otro cualquiera.

—¿Ha «trabajado» ya alguna vez?

—No, señor, «debutaré» ahora.

Le repetimos la pregunta y se ratificó en su negativa. Sin embargo, en donde pueden estar informados, nos han asegurado que en Palma hizo no hace mucho una ejecución y en Huesca otra. También nos han asegurado que fué durante mucho tiempo ayudante del famoso Gregorio Mayoral, verdugo de Burgos de hace cuarenta y dos años. A mí precisamente que sobre este particular le hicimos, incurrió en muchas contradicciones, pero acababa negando siempre. A pesar de esto, tenemos la convicción de que lo que nos dijeron es cierto.

Las subsistencias y el sueldo del ejecutor.

—¿Y qué gana usted en su «oficio»?—

—Nueve mil reales al año. Ya ve usted que con esta miseria no se puede vivir. Trabajo, además, como zapatero remendón, pero no gano lo bastante. La gente, que es ignorante, me tiene tirria y no me encarga nada. Así que estoy dispuesto á elevar, de acuerdo con mi compañero de Burgos, una instancia á Romanones (?) para que nos aumenten el sueldo; lo menos que debería ganar son diez ó doce mil pesetas; es la única manera de vivir desahogado. Usted no sabe lo que cuesta la vida. Mire usted. En España debía haber quince verdugos, porque quince son las Audiencias territoriales, y sin embargo sólo hay dos: Gregorio Mayoral en Burgos y yo en Barcelona. Pues el dinero que con esa economía se embolsa el Estado, nos lo deberíamos repartir mi compañero y yo. Esto sería lo equitativo y lo justo. ¡Pues no señor! Nos tienen como el primer día. Todo nos cuesta más que á cualquier simple ciudadano y ganamos menos que ninguno.

A todos los funcionarios públicos les han subido el sueldo y á mí que soy tan funcionario como el presidente de la Audiencia, no han aumentado ni un cuarto. ¿No le parece á usted que tengo razón?

Su opinión acerca de aquellos ejecuciones

—Pues le diré á usted. Esos reos han sido juzgados por un tribunal militar, y debían ser ejecutados por el fuero militar. Pero yo sé lo que pasa—nos dice en un tono de omador de mítin—, los gobernantes por aquí, los militares por allá, España por el otro lado, las cuestiones sociales, las luchas de partidos... lo divino y lo humano.

De todo nos habló el hombre rojo, lo mismo que si ocupara en aquel momento la tribuna en cualquier café de barrio.

Aseguró que piensa elevar una protesta, en la que dirá poco más ó menos lo siguiente: Que acatando las órdenes que reciba hará o que le manden, pero que además de lo del sueldo, protesta de lo que el Supremo ha decidido.

—¿Y no le quita á usted el sueño la faenita que le espera?

—No, señor—nos contesta algo asombrado—¿por qué?

Aquí interviene su mujer, que fuera de la pregunta á nuestro fotógrafo, no había vuelto á despegar los labios.

—Pues vaya una cosa para quitar el sueño. Mi marido no hace daño á nadie, obra

Gran Music Hall Marti

EL LOCAL MAS VENTILADO AL NATURAL

Gran compañía de variedades.—Sesiones 3:30 tarde y 10 noche.—46 bellísimas artistas, 46. Exito grande de las hermosas rumbistas Mary Perla y Elofrach, sin rivales.

GRANITO DE SAL

Colosal, estupendo éxito de la más clic y sugestiva, por su gran belleza de arte y personal JULITA OLIVER

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de variedades, a las 3:30 tarde y 9:45 noche. 40 -- Notables y bellas artistas -- 40 Hoy, debut de las notabilísimas duetistas y b-harinas HERMANAS BILBAO

LOLA MIRALLES

Todos los días delirantes vacaciones en sus números El Bañ, La H-brea y La Tancrada

TEATRO APOLO

Mañana sábado, a las 10 noche DEBUT de la sensacional CHELITO La mayor atracción durante los días de Feria

honradamente y además quien la hace que la pague. —Tu te calhas—vuelve a mandar el esposo—a mí nada me quita el sueño y en último caso ya estoy deseando acabar.

Pidiendo auxilio. —De modo que cómo se va usted a arreglar para ejercer su profesión, si no la practico nunca y si nunca la vió practicar? Porque, además, tiene usted cuatro vicinas que inmolan...

—Piensan—no contesta, viéndose cogido—pienso pedir ayuda al verdugo de Burdos —Y si usted pide la ayuda al verdugo de Burgo, ¿se la concederán necesariamente? —Claro que sí.

—¿Podrá eso retardar la ejecución? —No puedo contestarle a esa pregunta. —¿Cómo le advertirán a usted para que se prepare y se disponga para ese acto? —Me llevarán a la cárcel, donde estaré vigilado de cerca. Esto se hace por dos motivos el uno para impedir posibles atentados contra mi persona, y el otro para evitar que pueda ra, por cualquier causa, negarme a ejercer mi ministerio (!!).

Hace algún tiempo estuve encerrado cinco días. Debía ir a un pueblo próximo a Barcelona a ejecutar a un reo que había sido condenado a muerte. Luego se le indultó, pero yo me pasó cinco días a la sombra y más hubiera estado así, debido a que mi mujer dió a luz en aquellos días, el director de la cárcel no me hubiera autorizado para ir a mi casa, vigilado por el inspector señor Carbonell.

—Y ¿cuándo cree usted que vendrán a buscarle? —Pues de un momento a otro—nos contestó con la mayor tranquilidad.

—Diga-me usted, ¿no tienen dietas ó gratificaciones por cada operación que realizan? —Sí, señor. La mitad del sueldo como dietas y dieciséis duros como gratificación.

En defensa de su ministerio. —Y ¿qué piensa usted de su empleo? —Le dijimos como última pregunta.

—Pues que es un cargo como otro cualquiera. No sé por qué nos mira la gente de esa manera. Vamos a ver. Entre un fiscal y nosotros, ¿qué diferencia hay? El fiscal pone toda su inteligencia, toda su voluntad, todos sus estudios y toda su cultura al servicio de una acusación que traiga como resultado el que un hombre sea condenado a muerte. El fiscal logra que el fallo de la Sala sea definitivamente la pena capital. Yo soy el llamado a ejecutar esa sentencia que el fiscal pidió, suplico y acabó por obtener. ¿Por qué ese magistrado ha de estar colimado de honores y a mí se me ha de despreciar e insultar. ¿No le parece a usted que tengo razón? ¿Verdad que se lo que me digo? Terminada la misión que allí nos llevó, nos levantamos, dispuestos a marcharnos.

El hombre rojo nos acompañó hasta la puerta y nos despidió poco más ó menos con estas palabras: —Como usted habrá podido apreciar, yo soy un intelectual (1). No tengo cultura ni instrucción, pero yo sé muchas cosas. A España la arreglaré yo en poco tiempo; a la política también. Porque he de saber usted que las cosas no pueden seguir de esta manera; las subsistencia, los jornales, las huelgas, los conflictos... de todo tienen la culpa los gobernantes. ¿Por qué he de ganar yo un sueldo tan mezquino? 19.000 reales, eh? No tengo yo razón, porque he de saber usted.

Nosotros no quisimos saber más, y echamos escalera abajo. Al llegar al descansillo nos llamó su voz chillona para ofrecernos sus servicios. ¡Caracas con la bromita! Aceleramos la huida, toando todos los hierros de la barandilla.

(De «El Día Gráfico», de Barcelona.)

(1) Son palabras auténticas que recogimos como elementos de curiosidad.

Festival en los Viveros

La comisión de Fiestas del Centro Republicano de la Audiencia, ha organizado para mañana, en los Viveros Municipales, un festival en honor de su presidente don José Rosat y a beneficio de las escuelas de dicho Centro.

En dicho acto tomarán parte, desinteresadamente, la banda de música «El Ejemplar»

el orfeón y rondalla de «El Micalet» y se celebrará una verbena, adjudicándose seis premios a los mejores mantones de Manila y peinados, disparándose para final una hermosa traca de colores.

El festival será por invitación y los correligionarios que deseen asistir podrán recoger las invitaciones en el Centro de la calle de Gil Polo.—La comisión.

Chapa galvanizada

JOSE MARTINEZ Y COMPANIA Calle Játiva, 56 (junto plaza Toros)

¿Quién va a ir a Panticosa?

Compañías de «La Acción», diario mauritano, de Madrid.

«Del balneario de Panticosa nos llega la noticia de que allí se está instalando toda precipitación el teléfono directo entre aquel punto y Madrid.

A los liguistas y a los que no toman sus aguas les ha sorprendido este año de comunicación directa, porque recuerdan que allí han estado en diversas ocasiones personajes oficiales de importancia, como ministros, autoridades y hasta un presidente del Consejo y no se sintió esta necesidad telefónica.

¿Es que va a ir algún miembro de la familia real? ¿Es el propio señor Dato el que va a darse una vueltecita por Panticosa? Atin se ignora. No hay más indicio que la instalación del teléfono con Madrid y la orden terminante de que debe estar terminado para el día 25.

P. on o s drelreños de dudas.» No sabemos si con esta noticia tendrá alguna relación el regreso de don Alfonso I a España y las propiedades curativas de las aguas de Panticosa, de maravillosos resultados para ciertas enfermedades reales.

Pasellón Republicano en el Real de la Feria

Se pone en conocimiento de todos los republicanos que el servicio de café de dicho pasellón, instalado por la Casa de la Democracia, está, como en años anteriores, a cargo de nuestros queridísimos amigos los señores Hernández y Saborit.

Tienen un variado y excelente servicio de toda clase de helados. Además se servirá sanwichs á precios reducidos. Una brillante banda de música amenizará á diario las veladas de nueve á doce.

Colegio Oficial de Veterinarios

El domingo 25 del presente mes, en el local de La Unión Sanitaria, celebrará junta general esta entidad, y como los asuntos á tratar son de importancia, se recomienda la asistencia á todos los colegiados.

DE ENSEÑANZA

Escuela mixta graduada del Casino Instructivo Republicano de la Misericordia

Con gran brillantez terminó ayer el curso académico en este Centro, después de tres días de Exposición Pedagógica, que ha sido muy visitada y elogiada, y de unos exámenes en los que los numerosos alumnos han dado patentes pruebas de laboriosidad y aprovechamiento, consiguiendo honoríficas calificaciones y mil plácemes del numeroso público que los ha presenciado.

Nuestra más cumplida enhorabuena al director don Fernando Belda, á los profesores doña Luisa Bargas y don Francisco Alamar, á las juntas de enseñanza y directiva del Casino y á las familias y alumnos que concurren á estas escuelas, á todos los cuales alentamos á que perseveren, con el entusiasmo de hoy, en esta labor educativa, que es la que mejores frutos tiene que dar si queremos conseguir una España grande, libre y próspera.

DE TOROS

Desencajonamiento de las corridas de Feria

El toro «Fogonero» estuvo en el redondel hasta media noche

El acto de verificar el desencajonamiento de los toros para las corridas de Feria, se ha convertido en uno de los espectáculos taurinos más atrayentes. Acude el público con la ilusión de ver el toro que ha de dar de sí cada corrida y aun cada toro; quien más quien menos echa su cuarto á espaldas, adivina lo que lleva dentro cada res, aviva la acción.

Ayer tarde el lleno fué tremendo, se acabó el papel, hubo asalto de palcos—sobre lo que llamamos la atención del Gobernador, para evitar disgustos en las próximas corridas—, en suma, se dió la gente un hartazgo de desencajonada, por lo que luego se verá. —Vamos por partes.

He aquí la reseña de los toros, con sus pelos, nombres y números, por el orden que han de ser lidiados: De Gamero Cívico (antes Parladé).—Número 101, Alpagatero, negro; 111, Napoleón, castaño; 132, Hurón, cárdeno obscuro; 133, Tiburón, cárdeno; 139, Conocedor, negro; 174, Fogonero, negro.

De don Felipe de Pablo Romero.—Número 14, Melero, berrendo en cárdeno; 12, Notario, negro; 24, Neblino, cárdeno; 37, Indio, ensabanado; 46, Tjerito, cárdeno; 109, Chichanero, negro.

De los hijos de don Eduardo Miura.—Número 20, Gazpachero, negro; 38, Herrero, cárdeno; 86, Cochinito, negro; 95, Primillo, negro entrepalao; 169, Palenciano, negro; 181, Bayoneto, negro.

De Campos Varela.—Número 59, Cacharrero, negro; 82, Cañuelo, negro; 67, Maestro, cárdeno; 43, Corralero, negro; 109, Cristalino, negro; 51, Justiciero, negro.

De Santa Coloma.—Número 60, Porquero, negro; 115, Bilbaino, castaño; 76, Peñador, negro; 89, Primero, negro; 93, Pañero, negro; 39, Candilejo, negro.

De la viuda de Concha y Sierra.—Número 29, Harinoso, ensabanado; 46, Relator, cárdeno; 69, Relejo, cárdeno; 30, Isclandro, cárdeno.

De doña Carmen de Federico (antes Muruve).—Número 80, Indignado, negro bragao y lucero; 81, Incirto, entrepalao en cárdeno; 37, Navajero, negro; 59, Latiguero, entrepalao en cárdeno.

De la viuda de Salas (sobrero).—Cubano, 57, ensabanado; Lagartijo, 67, ensabanado; Padrequito, 65, berrendo; Torregorda, 30, ensabanado; Monfio, 47, negro; Lunario, 3, ensabanado; Sembrador, 36, negro; Barbián, 59, negro.

He aquí una impresión de las corridas, siguiendo el orden con que fueron soltadas de las jaulas.

Muñe.—Cuatro toros que, con otros cuatro de Concha y Sierra, se lidiarán en la sexta corrida. Hay un bicho negro con bragas y lucero, algo más terciado que los tres restantes, uno de ellos negro y dos entrepalao, hermosos ejemplares, gordos y finos. Bien.

Pablo Romero.—Bien presentada, aunque sin llegar á lo de algún año; y gracias que entre 20 ó 24 toros se ha podido arreglar una corrida. Un cárdeno obscuro, un berrendo en cárdeno, magníficamente armado, que salió lidiando pelela, otro cárdeno y un negro.

Campo.—Varga.—Con permiso de los que pusieron reparos á la corrida, diremos que, aunque terciada, es finísima, con tipo y la que más nos gustó, en unión de Santa Coloma y Miura. La cremosa brava.

Miura.—Una buena corrida de toros como tamaño, velamen y pareja; muy igual, gorda á satisfacción del orondo Andrés Alfaro, que este año está de plácemes. Hay un torazo ancho de euna y un negro corniapretao, largo, y un cárdeno obscuro, soberbio.

El público quedó satisfechísimo y batió palmas. Concha y Sierra.—Cuatro bichos excelentes, predominando el pelo cárdeno. Hay un berrendo en negro, capirote, botinero, lucero y bizzo del izquierdo que es todo un buen ejemplar.

Gamero Cívico (Parladé).—Toros finos y bien armados; un castaño pareció chico á la multitud, pero ya verán ustedes cómo en la romana no pesa menos que los otros: es un toro hondo, de buena presencia.

Santa Coloma.—Magnífica de presentación, muy igual. El público, á pesar de desencajonarios de noche, se dió cuenta de que allí había una corrida de toros y aplaudió á los bichos del conde.

Viuda de Salas.—Cinco berrendos muy nerviosos y con buen tipo y tres negros constituyen la corrida que seguramente se lidiará el domingo 1.º de Agosto.

En conjunto, las corridas que se preparan han satisfecho por su presentación al público, en este aspecto son superiores á las de la Feria pasada, demostrándose que la empresa ha hecho un esfuerzo para ofrecer á la afición valenciana lo mejor que hoy pasta en las dehesas de Andalucía.

Don Luis Suay, que ha empeñado verdaderas batallas con los ganaderos para conseguir las corridas que ayer fueron desencajonadas, recibió muchas felicitaciones por el éxito de sus gestiones, que á menudo han sido un calvario.

Llegó el señor Suay en el correo de Madrid, confirmando al gerente de la empresa don Aniceto Bellido sus buenas impresiones—ya transmitidas telefónicamente—acerca de las buenas condiciones de presentación que tenían los ganados contratados.

Ocurrió un incidente durante el desencajonamiento, que dió al traste con la función teatral de la noche. Fue que el toro de la ganadería de Parladé, nombrado «Fogonero» se resistió á entrar en los corrales y en poco estuvo que por dos veces no cogiera á Visantet el del Puig, de tanto como se exnso el moreno.

El animalillo, receloso y avisado, resistió todas las pruebas: repelidas salidas de los castros, solos y en unión de los toros de la misma ganadería; una pedrea descomunal, el alambrado para ver si así se celaba—ya anoche—, la obscuridad completa. En fin, cuanto cabe hacer, incluso limpiar de gente el callejón, que ayer estaba imponente, abriendo las puertas; soltar las corridas de Santa Coloma y de la viuda de Salas, que entraron como una seda en los corrales: todo

HERNIADOS (Trencats)

LEED: El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, estará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones (calle Lauria, número 5), sólo y únicamente para atender el martes próximo, día 27 del mes corriente y recibirá á todos los herniados y trencats, que quieran con sus tan notables aparatos, hallar su inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas y que son el bello ideal de los pacientes, ciere absoluto del anillo herniario, que no molesta ni hace bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dicha dolencia, por ser el remedio verídico, único é infalible, de todos los herniados.

Nadie debe bajo ningún concepto, comprar brageros de clase alguna, sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, perdiendo la ocasión presente de poderlo visitar en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones (calle Lauria, número 5), sólo y únicamente el martes próximo, día 27 del mes corriente, donde asimismo podrán visitarle todos cuantos lo deseen.

Notas: En Albacete, el día 25, en el hotel Franciaquillo; en Alicante, el día 26, en el hotel Colón, y en Castellón de la Plana, el día 28, en el hotel Suizo.

TALLERES Y DESPACHO: BARCELONA, UNIÓN, 13

inútil. El toro, que salió al ruedo á las 7,10 de la tarde, quedóse en el centro á muy poca distancia de la nueva de la noche, cuando se disparó la traca.

La empresa, naturalmente, suspendió la función teatral, y á eso fue las doce y media de la noche, «Fogonero», espontáneamente, se largó hacia los corrales.

Ahí tienen ustedes á uno de los toros de la primera corrida que se trae su poco de expectación.

De modo que ahí tienen ustedes á uno de los toros de la primera corrida que se trae su poco de expectación.

Otro de los toros de la misma ganadería que tiene leyenda es uno llamado «Hurón», núm. 132, cárdeno, que al ser apartado en la ganadería embistió á varios castros, matando á uno é hiriendo á cinco ó seis.

Luego, al recogerlo por la manga del encerradero para encajarlo, se revolvió contra el caballo que montaba el ganadero don José Gamero Cívico, hiriéndole el caballo; pero resultando el jinete ileso.

Veremos si en la lidia demuestra iguales arresos.

Muy ingeniosos y originales se distribuyeron ayer por la plaza unos anuncios del industrial cortante don Andrés Alfaro, que fueron justamente celebrados y que dicen así: «Aquí á verlos y á casa de Alfaro á comerlos.»

Zinc y plomo

JOSE MARTINEZ Y COMPANIA Calle Játiva, 56 (junto plaza Toros)

La Feria de Julio

Concurso hípico

Se celebraron ayer tarde con gran brillantez, las primeras pruebas del Concurso Hípico, con que se inauguran este año los festejos de Feria.

En representación del Alcalde, formaba parte del Jurado el señor Llagaria. Primeramente se disputó la prueba de inauguración, con obstáculo.

Tomaron parte 31 corredores, resultando vencedores los siguientes: Primer premio, 450 pesetas: «La Ina», montado por don Pedro Goyoga, que hizo el recorrido en 1,6, sin falta.

Segundo, 300 pesetas: «Diestro»; jinete, don José María Cavanillas; tiempo, 1,10; falta, 0. Tercero, 200 pesetas: «Madrira»; jinete, don Alfredo Sanz; tiempo, 1,20; falta, 0.

Cuarto, 150 pesetas: «Cervuna», montado por don Carlos de Azcárraga; tiempo, 1,30; falta, 0. Quinto, 100 pesetas: «Ali», jinete, don José María Cavanillas.

Sexto, 100 pesetas: «Fregadora», jinete, don Arturo Llach. Séptimo, 100 pesetas: «Madrira», jinete, don Alfredo Sanz.

Octavo, 100 pesetas: «Cordero»; jinete, don Antonio G. de Barreda. Lazos á los caballos «Avión», «Lopp», «Scur» y «Talamita».

Después se corrió la «Carrera Nacional», para caballos nacidos en España. Para esta carrera se inscribieron 23 caballos, y no se presentaron tres de ellos.

El caballo «Dieho», montado por don Juan Sangrán, sufrió una caída emocionante, que afortunadamente no tuvo fatales consecuencias.

Después de bonitos recorridos, se clasificaron como sigue: Primer premio, 400 pesetas: «La Ina»; jinete, don Pedro G. Goyoga; faltas, 0; tiempo, 1,10.

Segundo premio, 200: «Despejo», montado por don Luis Cabanes; faltas, 1; tiempo, 1,22. Cuatro premios de 100 pesetas para «Ali», «Boquerón», «Mentor» y «Embustidos», montados por Cavanillas, Sanz, Arizón y Ochotorens.

LIQUIDACION

de ventiladores eléctricos OLAYA :: San Vicente, 95 :: Teléfono 785. Valencia

Soler, que se le adjudicó el primer premio y una calurosa ovación.

Los segundo y tercer premios, fueron divididos entre los señores Molit y Meliá, Luz y Primo, Boluda, Boluda y Viedma, Espluyes T. y M. y Roig y Agut.

Todos fueron muy felicitados. A continuación se tiró la copa regalada por el presidente de la Sociedad, don Eduardo Bellver, y al quinto pichón quedó ganador el señor Aleixandre.

Para resumir, diremos que ha sido este año el de mayor concurso de tiradores, por lo que se demuestra que adquiere incremento é importancia la celebración de este festejo en nuestra famosa Feria de Julio.

La comisión de Alicante

La comisión del Ayuntamiento de Alicante que vendrá á Valencia, para asistir á la Fiesta de la Región, estará formada por el alcalde don Antonio Bono y los concejales señores Pobit, Vidal, Sevilla y Oavichena.

Con dicha comisión vendrán tres bellísimas y distinguidas señoritas, que vestirán en el festejo el traje típico alicantino y la brillante Banda Municipal de aquella ciudad, que dirige notablemente don Luis Torregrosa.

Programa de la Feria

Así puede llamarse á un magnífico álbum editado por la agencia «Gnomos», con motivo de la Feria de Valencia.

Lleva una hermosa portada á nueve tintas, original de Luis Dubón. En el interior va detallado el programa de la Feria, é inserta, además, muchas fotografías de Valencia y varios dibujos de Carlos Ruano.

El texto está avalorado con firmas de literatos valencianos, que tratan de esta ciudad de sus costumbres y de sus festejos.

La importancia literaria y artística de la publicación, á más de la nota de actualidad que ofrece, juntamente con el lujo de la presentación, obligan á felicitar á la agencia Gnomos por su obra.

Este álbum se reparte gratis á todos los clientes de la agencia y á todos los centros donde pueda ser consultado por el público.

El festival en los Viveros

Sin duda alguna, será éste uno de los festejos más atrayentes, por su variedad, de todos los que se celebran en las presentes fiestas.

La comisión organizadora no descansa un momento, á fin de que la velada en tan hermoso paseo sea lo más agradable posible y para ello el presidente de la comisión de Pasos, don Joaquín Marín, y el director don Pascual Peris, han dado á la Peña Caridad toda clase de facilidades, lo mismo que la Electra Valenciana.

Para la Batalla

El Alcalde ha encargado á don Julio Cebrá y don José Renán, la confección de un carruaje particular para la Batalla de Flores.

El pase por la Alameda

Quedó prohibido, á partir de ayer el tránsito de carruajes y carros por el andén central de la Alameda hasta la terminación de la Feria.

GUESTIONES OBRERAS

Sociedad de socorros mutuos torneros en hierro.—Esta sección celebrará junta general extraordinaria hoy, á las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día: aprobación del acta anterior, dación de cuentas, orientación á seguir, elección de cargos y preguntas y proposiciones. Dado el interés del asunto á tratar, se recomienda la más puntual asistencia.—El presidente, Marcelino Marín; el secretario, Francisco Zabala.

Nota.—Sólo se permitirá la entrada en el salón á los torneros.

A los pintores modelistas en telas de abanicos.—Se convoca á todos los pintores modelistas en telas de abanicos á una reunión que tendrá lugar en la Unión Gremial, el sábado, por la noche, á las 8,30, para tratar asuntos de interés, pites por el indole que son de interés á todos. Se ruega la puntual asistencia.—La comisión.

Cine Sorolla

REVISTA PATHÉ, 581 Estreno: Extraordinario: Estreno de la emocionante y dramática película, titulada

Una mujer

4 partes Terminará la sesión con una película cómica. Salón de moda El más ventilado HOY ESTR NO HOY del 9.º y 10.º capítulos del gran éxito

POR AMOR

La más grandiosa creación de la genial artista PERLA BLANCA

CINE EL CID

HOY, EL EXITO DEL DIA LAS NUEVAS AVENTURAS DE NICK-CARTER

titulada: UNA GOTA DE SANGRE 5 partes estupendas escenas policíacas. — Grandes trucos, gran efecto. Completará sesión un éxito de gran risa

Teatro Lírico

¿Quién ignora este programa de estreno? Primeros: La luz de la victoria 4 partes Intenso y extraño drama de aventuras — Por el gran Meurore Salrubu. Segundo: El lunar de Moctezuma 2 partes

Amena exhibición de «deshabillés» veraniegas.—Lo que pasa en una payasa, al fresco.—S flores, vayas señoritas.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fuitos blancos, irritaciones, gota miliar, etc., es la inyección antiséptica Valentin Pañacos.

Farmacia de Valentin Pañacos, Bajada de San Francisco, 33, Valencia.

Bar «La Gruta»

Servicio esmerado de Café, Sandwich, Licores y Vinos, servido por elegantes señoritas. Calle del Doctor Romagosa, 5 (ANTES EMPEDRADO)

Preservativos

La persona que desee comprar con toda reserva garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK», desde una peseta docena, diríjase á LA INGENIERA (nombre registrado) San Vicente, 164. Entradas muy reservada por la escasez.

Espectáculos

TEATRO APOLO A las 10: Debut de la Ideal Chelito. CIRCO REQUES A las 8:30 Beneficio de la Sociedad de Coristas, Maruxa y Las Coristas.—A las 9:30: El bautizo del nene, Ama, ¿hi ha foc?... y Las Coristas.

TEATRO LIRICO Gran sesión continua de cine desde las cinco tarde hasta las 12:30 noche. — «La luz de la victoria».

CINE SOROLLA Gran sesión continua de cine, desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche.

MUSIC-HALL MARTI Por la tarde á las 3:30 y por la noche á las 10: Funciones de variedades

EDEN CONCERT A las 3:45 tarde y 9:45 noche: Variedades.— Entrada por consumación. CINE MODERNO De 4:30 tarde á 12:30 noche: Gran sesión de cine.—9.º y 10.º capítulos de «Por amor» (estreno).

PLAZA DE TOROS. A las 0: La marcha de Cádiz y Maruxa. TEATRO SERRANO. A las 10: Las chulias de Madrid, El ogro y La película casada.

Las declaraciones de Eza y Romanones.

Las declaraciones que se suponen, hechas en Africa por el ministro de la Guerra, son que durante la pasada guerra algunas potencias ejercieron presión sobre España para que abandonase la neutralidad.

Huelga de médicos

Málaga.—El gobernador ha manifestado que el alcalde de Coin le comunica que los médicos titulares amenazan con declararse en huelga si el municipio no les paga lo que les adeuda.

De Castellón

El tren expreso de Valencia a Barcelona, al entrar en aguas en Santa Magdalena, al observar el maquinista que no tenía vía libre tocó el pito de alarma.

La huelga de capacheros en Artana, se ha agravado.

Al presentarse en un almácaz varios esquilos a por esparto, fueron agredidos por los huelguistas, incendiándose la mercancía.

La policía ha detenido a Luis Llácer Tortosa, natural de Valencia, y Vicente Nisouan Llop, quienes se dedicaban, con los aparatos que les han ocupado, a verificar el timo llamado de la guitarra.

REMITIDO

A la clase obrera. A Valencia

«Entendiendo que no se debe entablar polémicas sobre asuntos que dentro de casa se deben resolver, no queríamos dar publicidad al estado de nuestro conflicto; pero una nota insidiosa y falta de verdad, lógicamente obliga a contestar al sueldo que publica el Comité Industrial de Hoteleros y Cafeteros.»

No es por ahí, señores del Comité y asesor. Ustedes deberán tener en cuenta que el 23 de Julio del año 1918, siendo Gobernador de Valencia el señor Sánchez Anido, firmó un documento don Edmundo Román, presidente del Comité de Hoteleros y Cafeteros, en el despacho del señor Gobernador y en presencia de don Faustino Valentín, alcalde en aquel entonces de Valencia, y el señor Maiques, presidente de la Cámara de Comercio, conjurándose el conflicto por las promesas del documento de resolverlo todo pasado la Feria. Pasó la Feria. ¿Hizo algo de lo pactado el Comité Patronal? Nada. A pesar de haber jurado por la salud de sus hijos el señor Román ante la comisión de obreros, inesperadamente surge la huelga en el mes de Octubre del mismo año, y como la ocasión era propicia para los camareros y cocineros, se valen los patronos de arimanas y líneas rastrosas, hacen fracasar el movimiento diciendo a los cocineros que pidiesen por separado y no fuesen unidos con los camareros y así obtendrían el logro de sus aspiraciones. En el mes de Mayo de 1919, los cocineros (sin ir con los camareros) volvemos a la lucha demandando la jornada de diez horas y la fiesta semanal. Claro está, nos falta la fuerza de los camareros y no podemos obtener lo que tan justamente pedimos. Hace 20 días presentamos las bases, pidiendo el cumplimiento de la ley de jornada de ocho horas y el descanso semanal; pero ese llamante Comité Patronal no lo tomaría en serio creyendo que en vez de hombres tierra esclavos para mandar cual feudal de horca y cuchillo.

Ante este estado de cosas, nosotros no cederemos en nuestra actitud, pues tiempo ha sobrado y sobra para resolver el conflicto. Tenemos la convicción de que lo que la patronal quiere es que pase la Feria para llevar sus arañas a costa de nuestro sudor y luego hacer un escarnio, como siempre, y esto no lo logrará, porque con la gallardía del hombre de convicción honrada esperamos los acontecimientos. Veintisiete casas han

firmado las bases que hemos presentado la sección de cocina. Pedimos solamente el cumplimiento de una ley; estamos perfectamente unidos; tenemos la razón de nuestra parte. ¿Quiéren que quede conjurado el conflicto? Fírme la Patronal con la sección de cocina y no venga con llantos de cocodrilo, que no nos apadaremos, pues sabido de sobra es que en tenernos al alcance de sus quijadas nos devorarán.—La Técnica de la sección de cocineros.

Nota.—No queremos ser más extensos. Sucesivamente daremos a conocer de las infames calumnias que se valen el Comité Patronal y su asesor.»

NOTICIAS

Amplio local, magníficos jardines, colosal programa, estupenda compañía, en el teatro Serrano.

Plaza de toros. Hoy, viernes, a las diez de la noche, la zarzuela cómica en un acto, LA MARCHA DE CADIZ. La égloga lírica, en dos actos, MARUXA cantada por el eminente barítono DE GHERI.

Las célebres majas de Talavera, de «La perfecta casada», actuarán esta noche en el teatro Serrano.

La sociedad de comerciantes de tejidos al por menor nos envía una nota diciendo que, en vista de la considerable alza que han experimentado estos artículos para la próxima temporada de invierno, ha telegrafiado el Gobierno en el sentido de que prohiba la exportación de toda clase de tejidos de hilados, con el fin de neutralizar los precios excesivamente altos que presentan los fabricantes en los nuevos muestrarios.

En el teatro Serrano, del Cabañal, actúa con enorme éxito la compañía de Ruzafa.

EL DR. DESFILIS, especialista en enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio, ha trasladado su clínica a la calle Torno de San Cristóbal, 5, esquina a la de la Paz.

El doctor Antonio Villanova Is, ha trasladado su consulta de enfermedades internas, pulmones-corazón, a la calle de San Vicente, núm. 8, 1.º, de once a una.

Esta noche, en Serrano, «Las chulas de Madrid» harán su sugestivo desfile por el público.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS. Manantial de aguas sulfúreas, junto a la iglesia del Grao.

URBERUAGA DE UBILLA, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

En Serrano, esta noche, «Las chulas de Madrid», «El ogro» y «La perfecta casada».

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador autorizó ayer la exportación de 43.600 kilogramos de arroz blanco, con destino a poblaciones del interior.

DIPUTACION. En la caja provincial ingresaron ayer por contingente: el Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel, 300 pesetas, y el de Albalá, 147,05.

HACIENDA. El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Ayuntamiento de la capital, 148.200 pesetas; administrador de la prisión celular, pesetas 9.000; ídem del penal de San Miguel de los Reyes, 38.500; don Juan Barque, o. 4.936; don Antonio Camps, 75.963,02; y comandante de Marina, 118,28.

Por la noche, a las 9,30, se representará «El bautizo del nene», «Ana: ¿hí ha fo?», y «Las Corsarias».

Noticias teatrales

TEATRO REGUES. Hoy, a las 5,30 tarde, se celebrará un gran matiné a beneficio de la sociedad de coristas de Valencia, representándose «Macnux» y «Las Corsarias» y tomarán parte, además de las artistas de la compañía, la tipla señora Melo y los señores Jorge (P.), De Gheri y Romeret.

Por la noche, a las 9,30, se representará «El bautizo del nene», «Ana: ¿hí ha fo?», y «Las Corsarias».

TEATRO SERRANO

Hoy estreno de «El Ogro» Esta noche se estrenará en este teatro la zarzuela de gran éxito, original del maestro Estremera «El ogro»; completarán el programa el sainete «Las chulas de Madrid» y la celebrada revista lírica «La perfecta casada».

Vida municipal

Terminadas las listas cobradoras de los arbitrios sobre rútilos y muestras, todos y cortinas y marquésinas, correspondientes al ejercicio corriente de 1920-21, quedan en el ejercicio al público, por término de diez días, puestos al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de la secretaría de este Ayuntamiento, para que puedan examinarlos los interesados y acudir las reclamaciones que creen pertinentes.

Valencia 20 Julio 1920.—El Alcalde, Ricardo Samper.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 3.981,15 pesetas. Análisis y examen de substancias, 343,15. Entradas de carros, 00. Extraordinarios, 2.566,29. Total, 6.890,59.

SUCESOS

UN SALVAJE. Alejandro Corbier Serra, de 21 años, de Siete Aguas, encontró en el punto denominado Los Hozuelos de dicho término, a María García Seguí, de 32 años, casada, que iba con un hijo suyo de ocho años, y la proveyó una fenomenal paliza, dándose el salvaje a la fuga.

A los gritos de la madre é hijo, acudió la guardia civil, que, poco después detuvo al agresor, quien declaró haberse vengado, al pegarle, antiguos resentimientos.

ATROPELLÓ. Juan Pérez Serrano, de 14 años, fué ayer tarde atropellado por un carro en la calle de Buenavista, ocasionándole una herida contusa de 20 centímetros en la cabeza, otra de cuatro en la región sacra y fractura del fémur izquierdo.

Fué conducido al Hospital.

CAIDA. Al apearse de un tren en marcha (de la Compañía de Tranvías), Alfonso Pascual Doménech, cayó y se causó una herida de importancia en la pierna izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro del Museo.

DETENIDOS. Han sido detenidos por la policía los malicantes Vicente López Ibáñez y Máximo Luengo, los cuales, por disposición del Gobernador, han ingresado en la cárcel.

UN CADAVER

Pascual Rivera Andreu, de 70 años, de Albal, ha sido hallado, cadáver en un campo contiguo a la carretera de Torrente, del término de Alacuás.

La muerte ha sido natural.

AMAGO DE INCENDIO. En la Avenida de los Aliados, 63, almacén de carbones de don Julio Pons Baviera, se declaró esta madrugada a una un amago de incendio, quemándose una poca paja y un toldo de lana.

La pronta intervención de los bomberos, impidió que el fuego tomara mayores proporciones, siendo prontamente sofocado.

Al lugar del suceso acudió el capitán de Seguridad don José Cobos con fuerzas a sus órdenes.

Las pérdidas son de escasa consideración.

LA DESGRACIA DE AYER. A las once de la noche de ayer se hallaba en el pascó de la Alameda Vernio García, de 20 años, natural de Burriana, domiciliado en la calle subida del Toledano, núm. 6, 2.º, entrando para las próximas carreras de bicicletas, cuando cruzó por el arroyo Leopoldo García Domínguez, de 30 años, siendo arrojada por el García, resultando con la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio.

Fué conducida a la Casa de Socorro de la Gloria, calificándose su estado de grave. Más tarde se la trasladó al Hospital.

CIRCULOS Y SOCIEDADES

Centro Instructivo Republicano del distrito de la «Industria».—Esta Sociedad celebrará el domingo un gran baile familiar de diez a una de la madrugada. La «Unión Musical» amenizará la velada.

Puerto

ENTRADOS. «Alm», de Ibiza en lastre. «Izaro», de Mússel, con carbón. «Koolga», de Gibraltar, con cargo general. «Syrio», de Orán, con pasaje. «Vinaroz», de Certe, con bocoyes vacíos. «Aragón», de Barcelona, con cargo general.

SALIDOS. «Santísima Trinidad», de Alicante, con carbón. «Apostolos D», para Londres, con fruta. «Pacico», para Certe, con arroz. «Koolga», para Glasgow, con fruta. «Prusia», para Génova, con cargo general. «Río Delta», para Tarragona en lastre. A LA CARGA.

Vapores: «Gretif», para Hamburgo. «Haworth», para Glasgow. «Heios», para Londres.

POMPAS FUNEBRES SOCIEDAD VALENCIANA. Gran centro de vapores, autorizado por el Ayuntamiento. Servicios rápidos. Gran sala de variedades absolutas. SUCURSALES: Calle Pascual y Genís, núm. 12, teléfono núm. 13. Antiguo casa Vña Paulerola. Calle Pny Margal, núm. 02, teléfono 494. M. Río, New-Riverat. Colón, núm. 5, teléfono 939. Pny y Berres. Plaza Almoína, núm. 5, teléfono 164. Vicente Cui. Avellaner, núm. 21, teléfono 154. M. Gats La Soledad. Caballeros, núm. 8, teléfono 164. Lladro y Compañía. San Vicente, núm. 172, teléfono 1083. Ismael Mora. Estanquería Vieja, núm. 13, teléfono 262. Ramón Martí. Gracia, núm. 5, teléfono 262. José Lleó. San Miguel, núm. 11, teléfono 262. José Masera. Calle Escalante, núm. 7, teléfono 3274. Rafael Rogé. Calle de San Juan, núm. 3, teléfono 3274. José Ferrer.

Máquinas Santasusana. Para coser, bordar y hacer calceta. Agujas para máquinas de todas marcas. Piezas y accesorios de todas clases. Gran taller de composturas. Calle de la Bolsería, 32. Tardado apetito, robustez, salud. SI TOMAIS LA SOLUCION CASES. Disminuye la mortalidad de los niños al hacer uso de ella las embarazadas y las que crían de buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Vapores fruteros. Línea Golden Cross. Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York. Dirigirse a A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA. Línea Mac Andrews. Servicios rápidos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y cargo general. Línea regular entre España é Inglaterra. Consignatarios: Señores MAC ANDREWS y COMPAÑIA. Línea de vapores. PARA PIREO, SALÓNICA y CONSTANTINOPLA. El vapor LAKE LILLIAN. Para informes y cubido de riguro a su consignatario JUAN BAPTISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepón, 18, 1.º (Cabañal), teléfono número 3.187.

Vapores fruteros. Línea regular para Glasgow. El vapor HAWORTH cargará el día 25 de Julio. El vapor CROSNSTAD cargará el día 31 de Julio. Dirigirse a A. P. Thompson, Colón, 74, Valencia. Para fletes y demás informes: Dirigirse a Mac Andrews y compañía, Ltd., Llano de Remedio, 4, 3 (cerca de la Gloria); teléfono número 2, 6 en el Grao, Muelle de Poniente; teléfono número 3.183. Escribana de madera forma caracol. Se vende, 12209 plaza de la Reina, 8 (casa de Cambó). AVISO a los fabricantes de abonos orgánicos. Primeros materias para abonos, sin competencia. Para precios y muestras, Manuel Jover, calle Peñarocha, número 24. LUNES: Para Alicante, Málaga, Baza, Sevilla, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Avilés, Ojón, Santander y Bilbao. SABADOS: Para Barcelona, directo. Servicio corriente. MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Maspeya. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojón, Santander, P.ª J.ª y Bilbao. Consignatario: J.ª de Nogués, Serrá, 2, Valencia, y Muelle de Poniente (Cerro), Grao.

Vapor directo para Nueva York. El vapor americano ERMORSE de GRAN PORTE, saldrá de este puerto a últimos de este mes directo para NUEVA YORK, admitiendo únicamente carga. Para informes y fletes é sus consignatarios HISPANIA IMPORT & EXPORT CORPORATION, calle de Pascual y Genís, núm. 22, 2.º teléfono núm. 1.247 y en el Grao informarán la SRA. VDA. DE E. MUÑOZ Y DA J, Muelle núm. 11, teléfono 3.086. Para Montevideo y Buenos Aires. El magnífico trasatlántico uruguayo RIVERA (de 12.000 toneladas) saldrá fijamente de Valencia el 23 del actual, admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª. Para informes dirigirse a su consignatario JUAN BAPTISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepón, 18, 1.º Cabañal, teléfono 3.187. Compañía Transmediterránea.

Vapores fruteros. Servicios rápidos para Andalucía y N. de España PARA BALEARES. Saldrá vapor fijamente todos los sábados al mediodía. PARA FRANCIA, ITALIA é INGLATERRA. Servicios rápidos para Certe y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos ingleses. Servicio bisemanal para Barcelona. Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA NUEVA YORK por los magníficos vapores Romeu y Escolano. de reciente construcción y con todos los adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes. Servicio fijo y semanal entre los puertos del Mediterráneo, Cantábrico y Liverpool. Informan: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E. Grao - Teléfono 3.255. Línea regular de vapores IBARBA y COMPAÑIA. Servicio rápido. LUNES: Para Alicante, Málaga, Baza, Sevilla, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Avilés, Ojón, Santander y Bilbao. SABADOS: Para Barcelona, directo. Servicio corriente. MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Maspeya. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojón, Santander, P.ª J.ª y Bilbao. Consignatario: J.ª de Nogués, Serrá, 2, Valencia, y Muelle de Poniente (Cerro), Grao.

Subasta. A voluntad de su dueño se subastará y rematará si la postura fuese conveniente, a las once, del 2 de Agosto próximo, en el despacho del notario de esta capital don Pascual Núñez Moreno, plaza de la Almoína número 1, y con intervención del corredor de comercio don P. Laborde-Buis, que tiene su domicilio en la calle de Cuenca, número 4, la finca siguiente: Mogente. Una heredad de unos 350 fanegas poco más ó menos, huertas y seranos, estos últimos plantados de vides americanas, arboles algarrubos almendros y arboles frutales. Tiene una buena casa con jardín y todos las dependencias necesarias en esta clase de explotaciones; habitaciones independientes para dueños y caseros; agua potable abundante. Está situada próxima a la carretera y vía férrea; por ello y por sus condiciones especiales es finca de producción y recien. Los títulos de propiedad y el plego de condiciones, por el que se le da de registrar la subasta estarán de manifiesto en la notaría antes dicha y el corredor facilitará cuantos datos sean necesarios. A los propietarios y maestros de obras. Ofrezco mozaicos corrientes y de alto relieve, mejores y más baratos que los que se venden en España, fabricados con material de primera; no comprad sin visitar antes esta casa. Calle del Hospital, 8, fábrica de baldosas hidráulicas.

Se alquilan y venden. stinos, casas y veladores para café; también se venden y se reparan estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escopetas, básculas, puertas de cristales, sociedades, contratas de marcos y otros artículos de comercio. Tener en cuenta. Imprenta. en marcha y completa, en venta por lotes ó en total. Magníficas máquinas fijas, cilíndricas y planas, 70 por 110 centímetros. Prensa moderna de cuatro columnas, para encuadernación, 70 por 100 centímetros y 115 altura de las máquinas a pedal, perforadoras, guillotinas y cosedoras con plambre, etc, etc. Grandes cantidades en tipos para texto y titulares, todo nuevo. Pasta para rotulinas, tintas, etc. para imprenta y litografía, etc. J. FOLQUE. ERMITA, núm. 25, teléfono 1.035. Trabajo fácil. Hacen falta chicas en la calle de Salvador Giner, 5, 1.º. Dentaduras usadas. muelas y dientes artificiales, solo por tres días. Se hacen de 2.ª clase hasta tres piezas, éntes, Kinder, Eppox y Wina, 40, 2.º Horas, de 9 a 6. Se pasa á domicilio. Sastrería y pañería de Pedro Guillén. Calle Alta, número 6, bajo. Se pone en conocimiento del público, que en esta casa se encontrará un extenso y variado surtido en pañería. Trajes desde 60 ptas. en adelante. También posee un gran surtido de trajes de dril, propios para verano, sumamente económicos. Garantías, tanto en la calidad como en las hechuras. Se confeccionan trajes en 24 horas. Se recomienda al público no deje de visitar esta sastrería.

LLOYD REAL BELGA. Sociedad Anónima AMBERES. SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA. Para Amberes SPARTIER. cargará el día 24 de Julio. El vapor LOMBARDIER. cargará el día 31 de Julio. Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general. También admitirán cargo con transbordo en Amberes, para los puertos de L.ª Havae, Nante y Brest. Asimismo se admite carga para HOLLANDA, ALEMANIA y NORUEGA á fletes corrientes. NOTA.—La compañía dispone de muelles y muelles propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna. Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548.

HORROROSO. Ya sabe el público que la antigua trapeza de la calle de Ribera, es la que pega á los más altos precios toda clase de géneros y si no leed y os convenceréis. Recortes de papel 0,25 kilog. Trapo blanco 0,70 Lana 1,00 Trapo negro 0,25 Plomo 0,80 Botellas Jerez 0,20 Cognac 0,20 Budeleas 0,35 Hior escarchado (sin inscripción) 0,40 Champagne 0,30 Sida 0,15 Hierros y metales según su clase. Seguridad absoluta en todo. No confundirse, RIBERA, 33. Gangas: para desfondar y riegos. Por no necesitarse ya, se vende con gran rebaja de su coste. Un arado de desfondar, de 60 centímetros de profundidad, con su correspondiente malacate, cable y demás accesorios, dispuesto para funcionar. Otro arado de desfonde de 40 centímetros. Una noria con sus cangilones para una profundidad de diez metros. Darán razón: Plaza de Mosén Alá (antes Moscas), 4, todos los días no festivos, de nueve a una.